

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
14-2018	23-03-2018	SJD	INMEDIATO

Considerando

1-Que la señorita Merlyn Xiomara Herrera Siniestra, apoderada generalísima de la sociedad mercantil Empresa Naviera Ximaval del Pacífico, S.A., propietaria de la embarcación Don Gringo, matrícula 6894-PP, por medio de la cual solicita la renovación de la licencia de pesca H-0552-10-PTS-2160-12, la cual vence el 27 de marzo de 2018.

2-Que la solicitud supra es recibida antes de la fecha de vencimiento.

3-Que el Presidente Ejecutivo propone remitir la solicitud del Sr. Chango Wong a la Asesoría Legal para dar el debido proceso, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibida la solicitud de renovación de licencia de pesca H-0552-10-PTS-2160-12 de la embarcación Don Gringo, matrícula 6894-PP, cuyo vencimiento es el 27 de marzo de 2018 y trasladarla al señor Heiner Méndez Barrientos para darle el debido proceso.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**  
**INCOPESCA**